



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0302

- 2010 - GORE-ICA/PR

Ica, 08 JUN. 2010



Visto el Decreto Supremo N° 122-2010-EF en el que se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, recursos que tienen por finalidad financiar el pago diferencial de la remuneración del 2010 de 16,911 docentes incorporados en los Niveles I, II, III, IV y V de la Carrera Pública Magisterial, Ley N° 29062, según escala remunerativa aprobada mediante Decreto Supremo N° 079-2009-EF, habiéndosele asignado al Gobierno Regional del Departamento de Ica el monto de **TRES MILLONES CIENTO DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTISIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.3,110,537.00)** por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios;

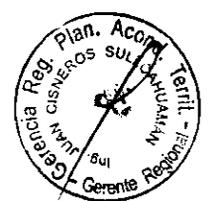


CONSIDERANDO:

Que, el artículo 1° del Decreto Supremo N° 122-2010-EF autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, asignándosele al Gobierno Regional del Departamento de Ica por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios el monto de **TRES MILLONES CIENTO DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTISIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.3,110,537.00)**, tal como se observa del anexo adjunto al mencionado dispositivo legal;



Que, el artículo 2° del dispositivo legal antes mencionado establece que los Titulares de los pliegos habilitados aprueban mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el artículo 1°, a nivel funcional programático, dentro de los cinco (5) días calendario de la vigencia del presente dispositivo legal;



De, conformidad con el artículo 39° numeral 39.1, literal b) de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;



Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Sub-Gerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización" y Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales";

SE RESUELVE

Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 122-2010-EF, por un monto de **TRES MILLONES CIENTO DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTISIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.3,110,537.00)**, con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS

En nuevos soles

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
PLIEGO : 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica

UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ica

FUNCIÓN : 22 Educación
PROGRAMA FUNCIONAL : 047 Educación Básica
SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0103 Educación Inicial
ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.043724 Niñas y Niños con Competencias Básicas
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

(A nivel de Categoría de Gasto y Grupo Genérico del Gasto) (En Nuevos Soles)

5 GASTOS CORRIENTES **164,197.00**
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 164,197.00

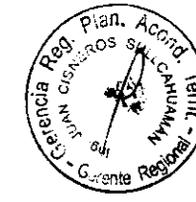
TOTAL S/. **164,197.00**
 =====

FUNCIÓN : 22 Educación
PROGRAMA FUNCIONAL : 047 Educación Básica
SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0104 Educación Primaria
ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000192 Desarrollo de la Educación Primaria de Menores
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

(A nivel de Categoría de Gasto y Grupo Genérico del Gasto) (En Nuevos Soles)

5 GASTOS CORRIENTES **1,142,865.00**
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 1,142,865.00

TOTAL S/. **1,142,865.00**
 =====





Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0302

- 2010 - GORE-ICA/PR



FUNCIÓN : 22 Educación
 PROGRAMA FUNCIONAL : 047 Educación Básica
 SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0105 Educación Secundaria
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000195 Desarrollo de la Educación Secundaria de Menores
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

(A nivel de Categoría de Gasto y Grupo Genérico del Gasto) (En Nuevos Soles)

5 GASTOS CORRIENTES **369,888.00**
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 369,888.00
TOTAL S/. **369,888.00**



FUNCIÓN : 22 Educación
 PROGRAMA FUNCIONAL : 047 Educación Básica
 SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0106 Educación Básica Alternativa
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000194 Desarrollo de la Educación Secundaria de Adultos
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

(A nivel de Categoría de Gasto y Grupo Genérico del Gasto) (En Nuevos Soles)

5 GASTOS CORRIENTES **14,226.00**
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 14,226.00
TOTAL S/. **14,226.00**



FUNCIÓN : 22 Educación
 PROGRAMA FUNCIONAL : 047 Educación Básica
 SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0107 Educación Básica Especial
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000186 Desarrollo de la Educación Especial
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

(A nivel de Categoría de Gasto y Grupo Genérico del Gasto) (En Nuevos Soles)

5 GASTOS CORRIENTES **7,113.00**
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 7,113.00
TOTAL S/. **7,113.00**



FUNCIÓN : 22 Educación
 PROGRAMA FUNCIONAL : 049 Educación Técnica Productiva
 SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0112 Formación Ocupacional
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000187 Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

(A nivel de Categoría de Gasto y Grupo Genérico del Gasto) (En Nuevos Soles)

5 GASTOS CORRIENTES **7,113.00**
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales **7,113.00**

TOTAL S/. **7,113.00**
 =====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. **739,774.00**
 =====

UNIDAD EJECUTORA : 302 Educación Palpa - Nazca

FUNCIÓN : 22 Educación
 PROGRAMA FUNCIONAL : 047 Educación Básica
 SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0103 Educación Inicial
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.043724 Niñas y Niños con Competencias Básicas
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

(A nivel de Categoría de Gasto y Grupo Genérico del Gasto) (En Nuevos Soles)

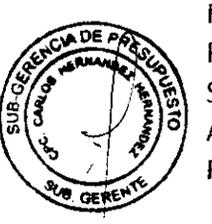
5 GASTOS CORRIENTES **12,784.00**
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales **12,784.00**

TOTAL S/. **12,784.00**
 =====

FUNCIÓN : 22 Educación
 PROGRAMA FUNCIONAL : 047 Educación Básica
 SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0104 Educación Primaria
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000192 Desarrollo de la Educación Primaria de Menores
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

(A nivel de Categoría de Gasto y Grupo Genérico del Gasto) (En Nuevos Soles)

5 GASTOS CORRIENTES **96,308.00**
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales **96,308.00**





Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0302

- 2010 - GORE-ICA/PR



FUNCIÓN : 22 Educación
 PROGRAMA FUNCIONAL : 047 Educación Básica
 SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0105 Educación Secundaria
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000195 Desarrollo de la Educación Secundaria de Menores
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

(A nivel de Categoría de Gasto y Grupo Genérico del Gasto) (En Nuevos Soles)

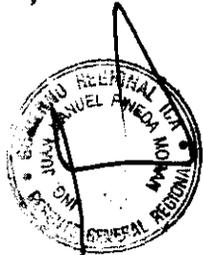
5 GASTOS CORRIENTES **772,90700**
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 772,907.00
TOTAL S/. **772,907.00**
 =====



FUNCIÓN : 22 Educación
 PROGRAMA FUNCIONAL : 047 Educación Básica
 SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0106 Educación Básica Alternativa
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000191 Desarrollo de la Educación Primaria de Adultos
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

(A nivel de Categoría de Gasto y Grupo Genérico del Gasto) (En Nuevos Soles)

5 GASTOS CORRIENTES **3,398.00**
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 3,398.00
TOTAL S/. **3,398.00**
 =====



FUNCIÓN : 22 Educación
 PROGRAMA FUNCIONAL : 047 Educación Básica
 SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0106 Educación Básica Alternativa
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000194 Desarrollo de la Educación Secundaria de Adultos
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

(A nivel de Categoría de Gasto y Grupo Genérico del Gasto) (En Nuevos Soles)

5 GASTOS CORRIENTES **12,493.00**
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 12,493.00
TOTAL S/. **12,493.00**
 =====



FUNCIÓN : 22 Educación

PROGRAMA FUNCIONAL : 049 Educación Técnica Productiva
 SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0112 Formación Ocupacional
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000187 Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

(A nivel de Categoría de Gasto y Grupo Genérico del Gasto) (En Nuevos Soles)

5 GASTOS CORRIENTES **9,657.00**
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 9,657.00

TOTAL S/. 9,657.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 2,105,517.00



UNIDAD EJECUTORA : 301 Educación Chincha - Pisco

FUNCIÓN : 22 Educación
 PROGRAMA FUNCIONAL : 047 Educación Básica
 SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0103 Educación Inicial
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.043724 Niñas y Niños con Competencias Básicas
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

(A nivel de Categoría de Gasto y Grupo Genérico del Gasto) (En Nuevos Soles)

5 GASTOS CORRIENTES **106,698.00**
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 106,698.00

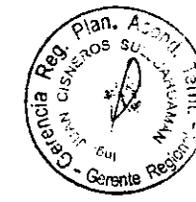
TOTAL S/. 106,698.00

FUNCIÓN : 22 Educación
 PROGRAMA FUNCIONAL : 047 Educación Básica
 SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0104 Educación Primaria
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000192 Desarrollo de la Educación Primaria de Menores
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

(A nivel de Categoría de Gasto y Grupo Genérico del Gasto) (En Nuevos Soles)

5 GASTOS CORRIENTES **234,736.00**
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 234,736.00

TOTAL S/. 234,736.00





Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0302

- 2010 - GORE-ICA/PR



TOTAL S/. 96,308.00
=====

FUNCIÓN : 22 Educación
 PROGRAMA FUNCIONAL : 047 Educación Básica
 SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0105 Educación Secundaria
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000195 Desarrollo de la Educación Secundaria de Menores
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

(A nivel de Categoría de Gasto y Grupo Genérico del Gasto) (En Nuevos Soles)

5 GASTOS CORRIENTES **148,045.00**
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 148,045.00

TOTAL S/. 148,045.00
=====

FUNCIÓN : 22 Educación
 PROGRAMA FUNCIONAL : 047 Educación Básica
 SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0107 Educación Especial
 ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000186 Desarrollo de la Educación Especial
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

(A nivel de Categoría de Gasto y Grupo Genérico del Gasto) (En Nuevos Soles)

5 GASTOS CORRIENTES **8,109.00**
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 8,109.00

TOTAL S/. 8,109.00
=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 265,246.00
=====

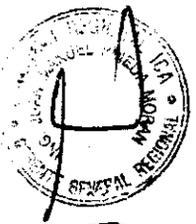
TOTAL PLIEGO S/. 3,110,537.00
=====

Artículo 2°.- Notas para Modificación

Presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.





Artículo 3°.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, Contraloría General de la República, Dirección Nacional de Contabilidad Pública, Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Sub-Gerencia de Presupuesto, Oficina de Contabilidad y a las Unidades Ejecutoras correspondientes.

Regístrese y comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

D.F. ROMULO TRIVENO PINTO
PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 18 de Junio del 2010
Of. Circular N° 0976-2010-GORE-ICA-UAD

Señor: PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la R.E.R.

N° 0302-2010 de fecha 08-06-2010

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

.....
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)